ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS OCUPACIONALES BIOCUPACIONAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 30 de marzo del 2015, siendo las 17H00 en las instalaciones de la compañía situada en Iñaquito, Av. Juan de Ascaray E46-86 y la intersección Isla Tortuga se reunieron en Junta General Extraordinaria los socios de Servicios Ocupacionales BIOCUPACIONAL CIA. LTDA., bajo la presidencia de su titular Señor Ingeniero Terán Merino Diego Francisco como socio propietario de 12 participaciones de un dólar de valor cada una; además con la concurrencia del socio, asiste por sus propios derechos el Señor Doctor Gustavo Edidhson Terán Garcés propietario de 1.188 participaciones de un dólar de valor cada una; quien actuó como Secretario de la Junta General Extraordinaria de Socios en su calidad de Gerente General de la compañía ; y quién luego de tomar la lista de concurrentes declaró que se hallan presentes en la Junta General de Socios el 100% del capital pagado de la compañía y que por tanto procedía su realización para tratar los siguientes y únicos asuntos, que previamente lo propuso :

1- Aprobación delos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.
2- Lectura y aprobación del informe anual de Gerencia.
3- Destino de las Utilidades del año 2014.

Como todos los socios por unanimidad aceptaron constituirse en junta para tratar los asuntos propuestos, el señor Presidente declaró formalmente instalada la sesión, a la hora arriba indicada, y dispuso tratar los tres únicos puntos del orden del día.

El Señor Doctor Gustavo Edidhson Terán Garcés presentó a la Junta General de Socios, los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2014. Luego de analizarse cuenta por cuenta, y lo disponible en la cuenta Efectivo y Equivalentes, todos los socios aceptaron los resultados presentados en el Estados Financieros.

Se pasó a tratar el punto dos del orden del día, respecto a la lectura del informe anual del Gerente, explicó ampliamente sobre este tema. Para lo cual todos socios están de acuerdo con los valores y puntos presentados en el informe.

En el punto tres del orden del día el Socio y Presidente de la Junta propone a que las utilidades del año 2014, sean mantenidas como Utilidades Acumuladas, con la fin de no afectar la liquidez de la compañía; para lo cual los socios están totalmente de acuerdo en unanimidad.

Después de lo cual y habiéndose tratado los tres únicos puntos, el señor Presidente declaró la sesión en receso hasta que se elabore el acta.

Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las 19:00 horas, en que se suscribió la presente acta y se levantó la sesión.

Ing. Diego Francisco Terán Merino - Presidente

Doctor Gustavo Edidhson Terán Garcés Socio Socio- Secretario